



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ROSA ORLANDA CACERES TORRES Ru [REDACTED]
 La cantidad de \$: 72,578 SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA DEL DAEM.
 Fecha de Pago : 28/02/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	382255	16/01/2013	6,153
FACTURA	382249	16/01/2013	26,213
FACTURA	382256	16/01/2013	40,212

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		40,212
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		32,366
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	72,578	
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	40,212	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	32,366	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		72,578
Sumas Iguales		145,156	145,156

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-001-000-000	215-22-04-002-000-000
Presupuesto Vigente	36,291,884	62,159,716
Total Comprometido	1,277,722	17,124,967
Saldo x Comprometer	35,014,662	45,034,749

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN